

# **Declaración II Encuentro de Parlamentarios Jóvenes de América Latina y El Caribe.**

**Propuesta de Declaración Final  
México, D. F. 28 de marzo de 2008**

Reunidos en el II Encuentro de Parlamentarios Jóvenes de América Latina y El Caribe, realizado en la Ciudad de México los días 27 y 28 de marzo de 2008, los legisladores jóvenes de los 22 países que participan en el Parlamento Latinoamericano estuvimos de acuerdo en la importancia de impulsar el debate sobre temas prioritarios que afectan de manera relevante a la población de nuestros países.

Todas las ideas, el debate e intercambio de experiencias seguramente serán muy provechosos para fortalecer nuestra Red de Parlamentarios Jóvenes en América Latina.

Coincidimos en la necesidad de que las agendas legislativas de nuestros congresos nacionales incorporen de manera prioritaria propuestas que contribuyan a solucionar problemas endémicos en nuestra región como son: la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la educación suficiente y de calidad, seguridad pública y sistemas de justicia eficientes, combate al narcotráfico y al crimen organizado.

Estuvimos de acuerdo también en la importancia de modernizar los sistemas democráticos de muchos de nuestros países, fomentando una mayor participación de los jóvenes en los procesos electorales y adecuando el sistema de partidos políticos a esquemas de transparencia y eficiencia política.

En materia electoral, nuestra reflexión fue que la consolidación de las democracias ha generado fenómenos como: el fortalecimiento de los partidos políticos, sin que éste sea acompañado por mecanismos para una mayor participación de la sociedad civil en el ámbito de la política; el predominio del poder del dinero y el marketing en los procesos políticos, en demérito de las propuestas de los candidatos; y, una escasa participación de grandes grupos de la población, los jóvenes entre ellos. Por ello, los legisladores jóvenes acordamos convertirnos en promotores de iniciativas para el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los procesos políticos y en la toma de decisiones, así como en convocar a los jóvenes a fortalecer los procesos democráticos en América Latina y El Caribe.

Convenimos en que los jóvenes de hoy se enfrentan a una realidad muy distinta de la de generaciones anteriores. El reclamo de la participación política de ayer es un derecho de hoy, aunque reconocemos que los jóvenes, hoy más que nunca, se sienten ajenos a la política. Esta es la importancia de contar con jóvenes participando en política para renovarla ofreciendo una visión distinta de cómo analizar y abordar los grandes temas del siglo XXI. Una visión joven para los jóvenes.

## **“La mesa 2 sugiere se eliminen los siguientes dos párrafos”**

Uno de los temas que impactarán a los hoy jóvenes, en un futuro muy cercano, es el del medio ambiente, especialmente el cambio climático. La inminencia de la afectación en la vida cotidiana del planeta nos llevó a hacer planteamientos para enfrentar los retos que el cambio climático implica.

En materia de desarrollo económico y sustentabilidad ambiental coincidimos en los efectos sociales que han acompañado a los modelos económicos producto de la globalización que, en muchos países, han conllevado al incremento de la pobreza, el desempleo y la marginación de numerosos grupos de población y cuyos peores efectos se han hecho sentir entre los jóvenes. Asimismo vemos con preocupación la sobreexplotación de los recursos naturales, con el consiguiente deterioro de los ecosistemas, lo cual se ha expresado en el decaimiento de la producción agrícola y pecuaria en muchos de nuestros países, así como en el aumento de los desastres naturales y de las plagas.

## **La Mesa 2 sugiere se inserten los tres párrafos siguientes en lugar de los arriba señalados”**

En materia de desarrollo económico y sustentabilidad, se propuso modernizar las empresas públicas, dar solvencia alimentaría, integrar a la sociedad civil y fomentar la libre y leal competencia, así como combatir los oligopolios o monopolios. Coincidimos con lo que respecta a migración en destacar la falta de oportunidades de trabajo en la región lo que nos lleva a la necesidad de crear alternativas para combatir éste, como es el ecoturismo e incentivar a las empresas a contratar jóvenes por medio de incentivos fiscales. Crear una página web en la que participe activamente el Parlamento de la región. Es fundamental pugnar por el respeto a los derechos de los trabajadores así como el estímulo al reconocimiento de la seguridad social a nivel Regional.

Se propuso hacer un bloque latinoamericano sólido que considere los siguientes aspectos: para estar a la vanguardia: tecnología, pensamiento ecológico inculcado no solo a la juventud sino también concientizar a los grupos políticos de cada país, humanizar la globalización, respetar en todo momento a las minorías, llevar a cabo una integración en donde los intereses de orden general se antepongan a los intereses personales, es necesario revisar los tratados existentes para así llegar a un beneficio real, involucrar a los jóvenes en mesas de discusión con el fin de que se viertan ideas frescas e innovadoras. Para una adecuada integración regional es necesario cumplir las normas jurídicas que los rigen.

Para lograr un cuidado ambiental, los integrantes de la mesa coinciden en la necesidad de invertir en energía alternativa así como educar desde temprana edad el cuidado del medio ambiente, crear leyes que regulen el cuidado y la protección del agua, crear conciencia ambiental en políticos y fortalecer la fiscalización.

En materia de seguridad, narcotráfico y crimen organizado, coincidimos en que la globalización del delito ha rebasado con mucho a los estados nacionales. Ante ello, son necesarias estrategias integrales de carácter regional para el combate al tráfico de enervantes, la trata de personas y el crimen organizado, marco en el cual deberían delinarse las políticas públicas de seguridad en cada uno de nuestros países.

Asimismo, estuvimos de acuerdo en que los legisladores jóvenes debemos promover la homologación de los sistemas de justicia a un esquema regional, que nos permita mejores condiciones en la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo.

Estamos convencidos de la necesidad de promover modelos alternativos de integración para los países de América Latina y El Caribe, y aunque no todos los anteriores proyectos han podido consolidarse, estamos comprometidos en definir una estrategia que garantice avanzar en la integración regional en un marco de crecimiento sustentable y sostenido, con una distribución equitativa del ingreso que contribuya a la igualdad de oportunidades para todos. Los legisladores jóvenes nos comprometemos a convertirnos en impulsores de políticas públicas que contribuyan a alcanzar esta meta en los congresos de los que somos miembros.

En los países Iberoamericanos, alrededor del 37 por ciento de la población cuenta con entre 10 y 29 años, lo que señala el predominio numérico de los jóvenes en la sociedad. Sin embargo hoy los jóvenes cuentan con mejores beneficios pero también con grandes desventajas, por ejemplo con más acceso a los servicios de educación pero menos acceso al empleo, por lo que actualmente, los jóvenes tienen más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplican o triplican el índice de desempleo con respecto a esas generaciones.

De igual forma, los jóvenes de hoy gozan de más acceso a información, pero participan menos en espacios decisorios de la sociedad y también parecen ser más aptos para el cambio productivo, pero se encuentran más excluidos de éste. Como parlamentarios jóvenes asumimos el compromiso de impulsar políticas públicas de atención a la juventud.

Otro tema que hemos abordado es saber dónde están participando los jóvenes y en que medida lo están haciendo. La crisis de confianza que hoy percibimos en la mayor parte de la población joven de muchos países de la región, obliga a una reflexión profunda sobre sus causas y consecuencias.

Coincidimos con la delegación uruguaya en la necesidad de promover la constitución de un fondo, en el marco del Parlamento Latinoamericano, en el cual los estados miembros aporten una proporción de acuerdo a su Producto Interno Bruto y que se destine a apoyar un fondo de inversión para la ciencia y la tecnología, que contribuya a arraigar a los jóvenes en sus países, contrarrestando la fuga de cerebros y la migración en busca de oportunidades de empleo.

Estuvimos de acuerdo en buscar formas alternativas para los países que por su situación económica no puedan contribuir al Fondo tales como: solicitar apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y que se presente el tema en la próxima Cumbre Iberoamericana en El Salvador.

En ese sentido, coincidimos en enfatizar la necesidad de proteger los derechos humanos de los migrantes, sobre todo a la luz de las repatriaciones originadas por la situación económica actual en los Estados Unidos.

Se recoge la propuesta de los representantes uruguayos en la mesa 3 para llevar a cabo una reunión previa a la Cumbre Iberoamericana con el fin de presentarles la aportación de los jóvenes parlamentarios de América Latina y el Caribe a los jefes de Estado y de Gobierno en dicha Cumbre.

La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes es un instrumento de protección que se puso a la consideración de los países que quieran adherirse a ella, para lo cual se expuso su contenido y las ventajas que significa su adhesión. El proceso, ya en marcha, será analizado en el marco de los Congresos nacionales, pues doce países la han firmado sin ratificarla a la fecha.

Invertir en los jóvenes es una política imprescindible para la región, para que en el futuro los países de América Latina y El Caribe, no carguen sobre sus hombros problemas acrecentados de pobreza, desigualdad y desintegración.

En materia de educación, la región latinoamericana tiene el reto de reinventar sus sistemas para hacerlos eficaces. Debe entenderse que no se trata simplemente con estudiantes, sino con jóvenes que tienen un proyecto de vida que trasciende esta concepción.

Con respecto a la política de cuotas, la OIJ está convencida de su eficacia como vía para impulsar la participación de los jóvenes en la política, pues su eficacia ha quedado de manifiesto con los logros alcanzados en el tema de las mujeres.

Por último, hemos decidido hacer del diálogo parlamentario, como principio de la democracia, un ejercicio de libertad responsable. Nuestra reflexión central debe ser el diálogo que de manera natural se da entre los parlamentarios y más entre los jóvenes. No hay tema que no pueda ser discutido, a pesar de ideologías diferentes. Los políticos no pueden dejar de hablar con los jóvenes y los políticos jóvenes menos.

Convenimos en que el intercambio debe ser permanente para lo cual se formará un directorio de parlamentarios jóvenes, se creará una página Web y se dará seguimiento a las propuestas y acuerdos en una reunión anual, cuyas conclusiones se presentarán en la Asamblea General del Parlatino.

Finalmente acordamos incorporar en el siguiente Encuentro de Parlamentarios Jóvenes el tema de salud, sobre todo lo referente a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, prevención de las infecciones de transmisión sexual y los embarazos en adolescentes.

México, D.F. a 28 de marzo de 2008